

### 3. Problemas de Conductas y Resolución de Conflictos I.

**ORGANIZA:** FETE-UGT en colaboración con la Universidad de León, de acuerdo con el convenio firmado el 14 de noviembre de 2009.

**REQUISITOS:** Profesionales del ámbito de la Enseñanza.

**DESTINATARIOS:** Formación dirigida a desempleados, personal del sector de la enseñanza en activo o con interés en la incorporación al mismo.

**CRITERIOS DE ADMISIÓN:** Se tendrá en cuenta el riguroso orden de presentación de solicitudes.

**NÚMERO DE ALUMNOS:** 40 alumnos por edición de la acción formativa.

**DURACIÓN DEL CURSO:** 30 horas (3 créditos). 30 horas de formación On Line a través de la plataforma con acceso 24 horas al día los 7 días de la semana.

#### **PRESUPUESTO:**

- Gastos del Profesorado: 1.200 €
- Otros gastos (alquiler de plataforma y contenidos...): 500 €
- Para la Universidad de León (15%): 300 €
- **TOTAL GASTOS: 2.000 €**

**MATRICULA:** 50 € para los afiliados y 75 € para los no afiliados.

#### **DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:**

- **DIRECTORES:** Luis Andrés Muño Garay (Secretario de Formación de FETE-UGT) y José Luis Santos Cela ( Profesor Asociado de la Universidad de León).
- **COORDINADOR:** Jonás Sánchez Cordero (Técnico de Formación de la Secretaría de Formación de FETE-UGT).

#### **INSTALACIÓN, MEDIOS MATERIALES Y LUGAR DE IMPARTICIÓN:**

Las acciones de formación On Line se realizarán en la Plataforma de Formación existente, con acceso en [www.feteform.com](http://www.feteform.com) o [www.e-femxa.com/feteugt](http://www.e-femxa.com/feteugt) , en la que el alumno tendrá acceso a todos los materiales.

#### **RELACIÓN DE TUTORES**

Lorenzo Dávila García  
Jordi Rodilla Adrover.  
Ana Ibars Plaza.  
Mar González Novell  
Amaia Erauskin Dorronsoro  
Mercedes Rivas

## **TEMPORALIZACION:**

Las ediciones de la acción formativa se realizarán en el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de julio de 2010.

## **DENOMINACIÓN DEL CURSO: Problemas de Conducta y Resolución de Conflictos I**

### **Generales:**

-Adquirir los conocimientos necesarios para realizar una evaluación de las necesidades, delimitar los objetivos, establecer los contenidos y describir los medios y la metodología a utilizar en programas de intervención.

### **Específicos:**

-Conocer los conceptos fundamentales del comportamiento y las alteraciones comportamentales relacionados con los problemas de conducta y la resolución de conflictos.

-Conocer las características de los dos ámbitos socioeducativos (abierto e institucionalizado) desde los que se puede intervenir sobre las conductas.

-Comprender que la conducta antisocial se entiende como la diversidad de actos que violan las normas sociales y los derechos de los demás.

-Comprender la necesidad de comunicación del ser humano ya que es fundamentalmente social y se constituye como tal a partir de las interacciones que establece con lo que le rodea.

-Comprender el papel del profesor como gestor del aula y de las relaciones profesor-familia-alumnos.

## **CONTENIDOS:**

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Aproximación conceptual.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Inadaptación social.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. Comportamiento antisocial.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. La comunicación humana.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Intervención desde los centros escolares en los problemas de conducta antisocial.

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

– 100 % de acceso a las unidades didácticas.

– Superar con aprobado el examen final.

– Una conexión mínima semanal al Campus de Formación.\*

–Realización o participación en el 40% de las actividades propuestas en el Foro del Curso (debate temático u otras actividades).\*

– Participación en las sesiones de Chat durante el proceso del curso.\*

\* Estos criterios se tendrán en cuenta en relación a la capacidad de trabajo, interés y aprendizaje demostrado por el alumnado durante el desarrollo del curso y posibilidad de acceso a la plataforma de formación.

El alumnado que supere los criterios especificados en la evaluación obtendrá un certificado de aprovechamiento de la acción formativa.